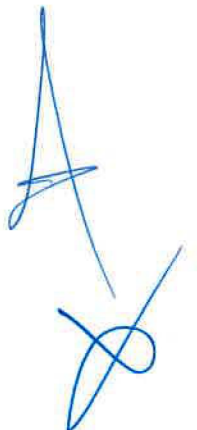


Acta IEE-16/2024

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veintidós horas con cuatro minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis, letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipán, Puebla, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Aldo Enrique Velázquez Vega	Secretario Ejecutivo en Funciones
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo



Acta IEE-16/2024

Mtro. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo
Torres López

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de
Morena

Mtro. Fausto Díaz
Gutiérrez

Representante Propietario de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Nuevamente muy buenas noches Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la esta Sesión Especial de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Informo el Pleno que ante la ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción II y 14, último párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, me permito proponer al Pleno designar como Secretario Ejecutivo en Funciones en esta Sesión Especial, al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, el Licenciado Aldo Enrique Velázquez Vega. En estos términos, procedo a consultar en votación económica a las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales si se aprueba la propuesta presentada. Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano. Al haber sido aprobada la propuesta por unanimidad de votos, le solicito al Licenciado Aldo Enrique Velázquez Vega fungir como Secretario Ejecutivo en Funciones durante el desarrollo de esta Sesión Especial; y asimismo, le pido que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las veintidós horas con cuatro minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, le comunico que para efectos de la presente sesión, se cuenta con la asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito informar que mediante memorándum identificado con el número IEE/CE-MABZ-029/2024 suscrito en fecha treinta de marzo del año en curso, el Consejero Electoral, Miguel

Acta IEE-16/2024

Ángel Bonilla Zarrazaga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, párrafos ocho y nueve del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado y derivado de la Sesión Especial del Consejo General programada para esta fecha de la presente anualidad, hizo del conocimiento su excusa de asistencia a esta sesión”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo en Funciones continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta me permito informar que el único punto del orden del día, propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos, presentadas por los Partidos Políticos y Coaliciones, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario en Funciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito que consulte en votación económica a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión, por favor”.

Secretario Ejecutivo en Funciones: “Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo en estudio. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor proceda a resumir el contenido del documento que se somete a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias Presidenta. Con fundamento lo dispuesto por el artículo 201 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, los partidos políticos y coaliciones que contendrán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, presentaron en el periodo comprendido del cuatro al once de marzo de la anualidad que transcurre, sus solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos. Por otro lado, conforme lo establece el artículo 213 del Código Electoral, así como los Lineamientos para el registro de candidaturas a los diversos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 y su respectivo Manual, la Consejera Presidenta con el apoyo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, analizó las solicitudes de registro en comento, concluyendo que las mismas acreditaron los requisitos establecidos por el artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15, 206 y 208 del referido Código. En virtud de lo anterior, y al evaluar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, la debida implementación de las acciones afirmativas, así como los requisitos que la ley de la materia establece, se somete a consideración de este Consejo General, los análisis efectuados por la Dirección de Prerrogativas sobre la procedencia de registro de candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos presentados por los partidos políticos y coaliciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones,

Acta IEE-16/2024

señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta me permito indicar al Pleno que en esta primera ronda solicitaron ser inscritos en esta lista de discusión, todas las Representaciones acreditadas y registradas ante este Consejo General”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones; concederemos el uso de la palabra en el orden de registro de sus institutos políticos, iniciando por el Representante del Partido Acción Nacional, el Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante, por favor señor Representante”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Gracias Consejera Presidenta. Muy buenas noches a todos, Consejeros, Representantes de los partidos, público que nos acompaña. Pues primero que nada, quisiera externar mi felicitación a la Dirección de Prerrogativas, a su personal, que durante largas horas y días estuvieron pendientes de que todos los partidos cumpliéramos con los requisitos mínimos que marca la ley para el registro de los candidatos a Diputados, Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos; en verdad, mi reconocimiento y mi admiración; tuvimos diferencias, pero bueno, pues ya pasaron, al encargado del SNR, a Waldo le dimos varias veces lata, pero bueno, felicidades a todos, a todos, de verdad; y quisiera decir que, en el caso de los Diputados, los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Pacto Social de Integración y por supuesto, el Partido Acción Nacional, estamos postulando a candidatos a diputados preparados en la materia, con buenos perfiles, competitivos, que realmente hagan un contrapeso en la futura legislatura que en su momento habrá de integrarse y que sea un parteaguas para que se genere un marco jurídico propicio para las inversiones, para la economía de los poblanos, para los nuevos emprendedores y sobre todo que sea un marco jurídico que permita la tranquilidad de los poblanos en el marco de la seguridad, en el marco de la salud; y nosotros estamos ofertando esos perfiles competitivos y preparados para ser diputados, no van a ser siempre levanta dedos como los diputados que hoy integran la mayoría oficialista, creemos que son personas preparadas, caminarán los Distritos, los Municipios que los integran, por pequeñito que sea o grande que sea el Distrito, caminarán, estarán presentes con nuestros candidatos a Presidentes Municipales y, por supuesto, con nuestro candidato a Gobernador; y por otra parte, debo decirles que en la figura de la candidatura común y de manera individual, el PAN está también ofertando a candidatos a Presidentes Municipales, también competitivos, conocedores de la situación real que viven cada uno de sus Municipios, con regidores y síndicos que están sabedores del primer contacto que tengan con la ciudadanía y que sabemos que no va a ser nada fácil; les deseo la mejor de las suertes a las planillas de todos los partidos, en realidad, la mejor de las suertes para todos, esperemos que haya un ambiente de paz, un ambiente de tranquilidad, de contraste, de ideas y pues ya la ciudadanía decidirá en su primer gobierno y contacto que tengan con los ayuntamientos a quien eligen; también conmino a todas las Representaciones para que platiemos con los candidatos a Presidentes Municipales, para que acepten el resultado sea el deba de ser, para que no haya tomas de Consejos Municipales como lo vivimos en 2021, para que no haya, vaya, quema de boletas, quema de paquetes, etcétera. Ojalá de veras todos entremos en un proceso tranquilo, civilizado y que sea la ciudadanía la que decida quién quiere que lo gobierne con su primer contacto que es, el Ayuntamiento. En verdad, felicidades a todos y éxito en la futura campaña. Es cuanto Presidenta, muchas gracias”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante: a continuación, le corresponde el uso de la voz a la Representante del Partido

Acta IEE-16/2024

Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, adelante por favor señora Representante”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Gracias Presidenta, buena noche a todas y todos, integrantes, Consejeras, Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos hacen favor de acompañarnos y, quienes nos siguen a través de las diferentes redes sociales. El Acuerdo que está por aprobarse en unos minutos, es un acuerdo que no solamente implica el respeto a la legalidad, sino también una interacción y un diálogo respetuoso entre las fuerzas políticas con la autoridad electoral, siempre cumpliendo en cabalidad todos y cada uno de los requisitos que fueron establecidos a través de diferentes mesas de trabajo y que se dieron forma a través de acuerdos que fueron aprobados por unanimidad en su mayoría. Crear instituciones no es nada fácil, no solamente refleja las necesidades de la sociedad, sino en materia electoral la creación de instituciones implica un reto complejo, porque significa jurídicamente, regular el comportamiento político que es natural de quienes compiten en una arena política, en algunas ocasiones intensificar los ánimos y que la autoridad electoral tiene el reto complejo de poder regular de manera pacífica para que la renovación del poder se haga por esa vía. Por ello es que, el partido político que represento, quien hace uso de la voz, hace un atento llamado a todos los actores políticos, que la renovación del poder signifique un apego a la normatividad electoral y que no sea a través de la violencia o del asesinato, sino que las elecciones se ganen con votos, que las elecciones se ganen cuidando y respetando el marco jurídico. A través de esta Representación me atrevo a dirigir un mensaje particular para aquellos militantes y simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional, para quienes a través de nuestro dirigente nacional Alito Moreno, nuestra dirigente estatal Delfina Pozos, les damos las gracias por haber aceptado la postulación para ser candidatos de este partido; si bien es cierto, y propio de una democracia crítica, pues siempre habrá diversidad de opiniones, en algunos momentos habrá quienes compartan y otros no, de hecho es parte de la democracia el disenso, pero lo principal es llegar a los consensos. Muchas gracias con toda humildad, por aceptar ser nuestros candidatos, en aquellos espacios donde vamos juntos con el Partido Acción Nacional, con el Partido de la Revolución Democrática, con el Partido Pacto Social de Integración, muchas gracias por la voluntad y la madurez política para poder consolidar coaliciones, candidaturas individuales y en otros espacios a través de candidaturas que han sido postuladas de manera individual por cada uno de nosotros, muchas gracias por esa madurez política de habernos puesto de acuerdo; porque para el PRI, primero son las instituciones, porque de este partido han emanado gobiernos y han creado instituciones que siguen, persisten hasta ahora y que México tiene un recorrido alto en esa construcción de instituciones, el destruirlas se puede hacer con una simple tecla y un discurso, en el cual, al diablo las instituciones, porque no saben todo el andamiaje y todo el esfuerzo que significa una construcción de instituciones. Por eso este partido político siempre estará a favor de la construcción y el respeto de las instituciones; el PRI, para el PRI México es primero, para el PRI Puebla es primero y para el PRI primero son las instituciones. De manera personal, muchas gracias PRI y mi respeto siempre; y ojalá quienes han estado aquí, en tu lugar, en el Partido Revolucionario Institucional, algún día reflexionen y agradezcan lo que obtuvieron gracias al PRI, al PRI se le respeta, al PRI siempre vamos a estarle agradecidos quienes estamos y hemos estado y ojalá que los votantes, los ciudadanos hagan una reflexión crítica y que voten por quien deseen, pero lo hagan de manera libre, de manera analítica. Muchas gracias, no me puedo pasar por alto, por supuesto, todo el trabajo que han hecho las áreas operativas, encabezada la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos por el Director Joel Rojas Durán, muchas gracias, Director; la Licenciada Bianca, que fue la jefa del equipo de revisión del PRI, muchas gracias a todos y

Acta IEE-16/2024

cada uno de las áreas operativas que nos acompañaron día y noche para que se pueda probar este esfuerzo. Muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señora Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, le escuchamos señor Representante".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejera Presidenta, compañeros Representantes, Consejeros, es indudable que la organización y desarrollo de un proceso electoral es muy complejo, tan complejo que nos lleva a invertir mucho tiempo y muchas horas, principalmente en las áreas operativas, en las áreas donde se recaba la información y de ahí que hago un reconocimiento, me sumo el reconocimiento a la parte que corresponde, al área de Prerrogativas; por supuesto que es un trabajo muy exhaustivo, complejo, en el cual cada partido también lo comparte, porque al interior de nuestras instituciones políticas también se ve así y también es complejo. Bien, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consigna que la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas. Asimismo, nos señala que la organización de las elecciones en México es una función estatal, a través de una autoridad electoral, que en el presente caso es el Instituto Electoral del Estado, quien por consecuencia es un órgano administrativo electoral, encargado de cumplir con la organización y vigilancia de los procedimientos democráticos de acceso al poder público; luego entonces, el papel de la autoridad electoral es clave para el funcionamiento de la democracia regida por principios rectores, de los cuales son: el de legalidad, adecuando su actuación con estricto apego a la ley; el de independencia y autonomía, cumpliendo con la función encomendada por sí solo, sin intervención alguna de los órganos del poder público; el de certeza, realizando su función con estricto apego a los hechos y las normas; el de objetividad, desarrollando sus actividades electorales tomando como base la realidad única; el de imparcialidad, actuando neutralmente sin beneficiar ni perjudicar a alguna de las partes en la contienda electoral; el de máxima publicidad, en la que toda la información en posesión del Instituto será pública, legítima, completa, oportuna y accesible; tomando lo anterior, el Instituto Electoral del Estado, apuntala el régimen democrático, fomentando el pluralismo, la competencia político electoral, celebrando en cumplimiento de nuestra carta magna, elecciones libres, auténticas, periódicas y pacíficas, para hacer respetar el principio de mayoría al renovarse a los integrantes de los poderes legislativo, ejecutivo y miembros de los ayuntamientos; de la misma forma, asegura el ejercicio de los derechos políticos electorales de los ciudadanos y de los partidos políticos, vigilando la autenticidad y efectividad del voto como instrumento único de expresión de la voluntad popular, contribuye asimismo, al desarrollo de la vida democrática con profesionalismo, equidad, eficiencia, eficacia y confiabilidad, y sobre todo, garantiza los derechos de los ciudadanos de votar en las elecciones populares y poder ser votados para todos los cargos de elección popular. Por último, el Instituto Electoral del Estado y los partidos políticos en conjunto, buscamos que en el actual Proceso Electoral 2023-2024, se cumpla con el objetivo constitucional de que la soberanía nacional resida esencial y originalmente en el pueblo y que todo poder público dimane del pueblo y se instituya para el beneficio de este. Concluyo mencionando que todos los candidatos postulados por el Partido de la Revolución Democrática, devienen y su origen es precisamente del pueblo, al cual se le va a preguntar por quién deciden y del cual van a salir candidatas y candidatos que conocen la realidad de cada uno de sus Municipios, de sus Distritos y del Estado; el Partido de la Revolución Democrática es un partido de izquierda, es el verdadero partido de izquierda y que, gracias a esta intervención del Partido de la Revolución Democrática, se han logrado muchos avances, de los que hoy, los que están en el



Acta IEE-16/2024

poder, manifiestan y venden que son suyos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias señor Representante; a continuación, escucharemos la intervención de la Representante del Partido del Trabajo, la Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, la escuchamos".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Gracias Consejera Presidenta. Buenas noches a cada uno de los integrantes de este Consejo General, a nuestras Representaciones de los diferentes partidos políticos, a los medios que se encuentran a través de las redes sociales y a toda la ciudadanía, y en particular a nuestros simpatizantes y militantes del Partido del Trabajo. En este inicio de esta sesión para aprobar las diversas solicitudes de registro en nuestros ayuntamientos, el Partido del Trabajo antes que nada, agradece a este Órgano Electoral, a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través del Encargado de Despacho, el Licenciado Joel Rojas Durán, agradece el Partido del Trabajo por toda la asesoría y toda la capacidad que han tenido para poder llevar a cabo esta sesión, y a través de la cual, el Partido del Trabajo ha podido registrar sus candidaturas. En el Partido del Trabajo, obviamente nosotros estaremos en la reflexión, en la transparencia para poder llevar a cabo una campaña respetuosa, una campaña con legalidad, y sobre todo, a los compañeros candidatos del Partido del Trabajo, creemos que son compañeros que han tomado la decisión de poder participar y que el Partido del Trabajo, a través de esta Representación, pues estará al pie del cañón para poder defenderlos; también, en el Partido del Trabajo agradezco la oportunidad que se me ha dado desde la dirigencia nacional para poder tener esta Representación y poder tener este cargo; agradezco a mis comisionados políticos del Partido del Trabajo, la Licenciada Lizeth Sánchez García y el comisionado político nacional de asuntos electorales, el Licenciado Ernesto Villarreal Cantú, por esta encomienda; para el Partido del Trabajo, estamos Puebla en el corazón y sé que a través de todas las candidaturas, a través de la Coalición, "*Seguiremos Haciendo Historia En Puebla*", a través de nuestras candidaturas comunes y a través de nuestras candidaturas individuales, el Partido del Trabajo llegará con triunfos, no sin antes trabajar con honradez, trabajar con la seguridad y sobre todo invitar a la ciudadanía para que pueda reflexionar el voto, para que también no puedan ser intimidados en cada uno de los Municipios donde sabemos que quizás haya un poco de presión, presión política y que sabemos que el Partido del Trabajo, a través de nuestras dirigencias, a través de nuestros Consejos Municipales o nuestros Comités Municipales del Partido de Trabajo, estarán en alerta para poder defender, nuevamente lo digo, con legalidad y con respeto, su candidatura. En el Partido del Trabajo también somos constantes, somos participativos y sé que el triunfo, el triunfo se verá en las urnas, no a través de las agresiones, no a través de los asesinatos como ya lo comentaron, no a través de compra del voto y no a través de poder, perdón, de poder tener la represión también a nuestras mujeres candidatas. En el Partido del Trabajo apoyamos a la mujer, y hoy más que nunca, la mujer ha estado siendo empoderada, y sé que en el Partido del Trabajo tienen el apoyo de las mujeres; como Partido del Trabajo defendemos a la mujer, y tenemos también una gran dirigente a nivel nacional, la maestra Lupita Rodríguez, en la cual, hemos sido empoderadas a través de las capacitaciones, a través del Registro de candidatas mujeres; y sé que es complicado la situación y la participación en los diferentes Municipios, pero sé que en el Partido del Trabajo lograremos triunfos y que, a partir de que concluya esta sesión y esperando el minuto cero, estarán arrancando campañas; solamente obviamente, les pedimos a cada uno de nuestros compañeros del Partido del Trabajo, de las candidaturas de donde emanen, del Partido del Trabajo que siga el Partido del Trabajo, que vamos juntos hasta la victoria y Puebla en el corazón. Gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señora Representante; le corresponde el uso de la palabra, a continuación, al Representante del Partido

Acta IEE-16/2024

Verde Ecologista de México, el Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, adelante por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Muchas gracias Presidenta, buenas noches, Consejeras, Consejeros Electorales, a mis compañeras, compañeros, Representantes de los Partidos Políticos, a la ciudadanía que nos sigue a través de las plataformas digitales del Instituto Electoral del Estado, buenas noches. Con la aprobación del presente Acuerdo, damos el primer paso para que las campañas electorales inicien; y desde esta Representación les deseamos el mayor de los éxitos a las y los próximos candidatos que participarán en este proceso para ocupar algún cargo de elección popular. Espero que su intervención en esta etapa sea de propuesta y, sobre todo, de respeto, alejada de cualquier tipo de violencia o descalificación, porque eso no necesita Puebla. En particular, a los próximos candidatos del Partido Verde que participan de forma individual o en candidatura común con alguno de nuestros aliados, como lo es, el Partido del Trabajo, Morena, Partido Nueva Alianza Puebla y el Partido Fuerza por México Puebla, a quienes agradezco su acompañamiento y apoyo, les deseamos lo mejor; y les digo, que tenemos un partido sólido que los respaldará en todo momento, siempre y cuando actúen conforme a los valores que pregona este instituto político de amor, justicia y libertad; estamos seguros que de esta forma seremos la mejor opción para los ciudadanos que saldrán a elegir a sus autoridades para los próximos tres y seis años; hoy, el Partido Verde se ha convertido en una fuerza política consolidada, con mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo de México y de su gente, a través de propuestas encaminadas a la protección del medio ambiente, pero no sólo eso, también de mejora en la calidad de vida de la nación y por supuesto, de las y los poblanos. Mi reconocimiento para todos los integrantes de la autoridad electoral por su dedicación, por su esfuerzo durante la etapa de registros, sabemos la complejidad que representa y gracias a ese esfuerzo es que hoy estamos acá, listos para arrancar con la siguiente etapa del proceso electoral más grande de la historia. A todas y todos muchas gracias. En particular quiero agradecer al Encargado de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Joel Rojas y a la Licenciada Diana Castellanos por su acompañamiento, muchísimas gracias. No me queda más que refrendar a nombre del dirigente Jimmy Natale y de todos los que conformamos el Partido Verde Ecologista de México, nuestro compromiso para lograr que esta fiesta democrática sea eso, una fiesta donde la cordialidad y el respeto sobresalgan; a las y los ciudadanos los invito a informarse y a participar, porque su decisión será la que determine el rumbo de nuestro Estado, de nuestro País, y eso no es un tema menor; los invito a voltear a ver a los perfiles que oferta el partido político que represento, porque no tengo duda que ellos encontrarán respuestas a sus inquietudes, porque están bien preparados y conocen de primera mano las necesidades existentes en sus municipios. Agradezco la atención de todas y todos, muy buena noche y mucho éxito para todas y todos. Es cuanto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias señor Representante; a continuación, se le cede el uso de la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Guillermo Torres López, le escuchamos Representante, adelante por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Muchas gracias, señores Consejeros, ciudadanos que nos siguen por las plataformas digitales; reconozco en este Instituto la capacidad de organizar un proceso de esta magnitud; esa organización que mostraron ahorita aquí en la entrega de solicitudes, nos da confianza, por eso quiero reconocer a los jóvenes en la mesa que me tocó con Freddy, que hicieron posible que hoy estemos aquí, a Joel de Prerrogativas, a los Consejeros que estaban inmersos en este proceso; agradecemos a todos los

Acta IEE-16/2024

ciudadanos que aceptaron ser candidatos a Presidentes Municipales y Diputados, eso habla de la participación ciudadana que tenemos en las campañas. México necesita de todos para combatir las grandes desigualdades. México tiene verdaderos enemigos en la pobreza, la corrupción, el cambio climático, entre otros. Por eso en Movimiento Ciudadano, haremos campañas municipales desde las colonias, los barrios, los ejidos, el campo, donde la gente sabe que si los de abajo se mueven, los de arriba se caen; necesitamos políticas públicas responsables, en donde las propuestas no solo sean programas sociales, la gente no quiere dádivas, quiere la oportunidad de un mejor futuro de educación y de empleos; en Movimiento Ciudadano iremos al encuentro de las personas, pero desde aquí les digo, que el futuro tiene color y es naranja, es el comienzo, todo estará mejor. Es cuanto".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias señor Representante; a continuación, se le concede el uso de la palabra a la Representante de Pacto Social de Integración, Partido Político, la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, adelante por favor".-----

Intervención del Representante Propietaria del Partido Político Pacto Social de Integración, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: "Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas, a todos los aquí presentes, a todos los que nos están siguiendo en este momento por los medios de comunicación y, a nombre del Presidente Carlos Froilán Navarro Corro, les expresamos un saludo a cada uno de ustedes. Para llevar a cabo esta gran participación, una gran contienda política, pues se necesita también de una gran organización, en este caso, Consejera Presidenta, mi más sincero reconocimiento a todo el Instituto Electoral, a todos los Consejeros; asimismo, a todo el personal que en este momento también llevó a cabo esta magnitud, llevó una gran importante tarea en esta etapa del proceso. En especial, mi reconocimiento al Director de Prerrogativas, el Licenciado Joel Rojas Durán, así como a todo el equipo de trabajo que estuvo con nosotros, a la Licenciada Tania, Viridiana y a todo el equipo que estuvo atento a todos los documentos de este partido. Hoy, estando a unas horas de que inicien las campañas locales, el mensaje de PSI es de paz, esperando que se transite con seguridad y armonía, esperando que no se repitan actos que hace algunos días impactaron este proceso electoral; en PSI y referimos en particular al Municipio de Chiconcuautla, donde uno de nuestros ahora y después de este Acuerdo, será candidato, lamentablemente fue amedrentado, a la intimidación que en algunas candidatas hemos tenido antes de que empiece un proceso electoral de contienda. Es por eso que invitamos a que este proceso electoral se lleve a cabo en un ambiente de tolerancia, de diálogo constructivo, pero sobre todo con respeto mutuo; es fundamental que cada persona ejerza su derecho al voto, de manera libre y consciente, y que cada voz sea escuchada, que cada opinión se tome en cuenta y que sea ésta una verdadera democracia y una verdadera fiesta democrática, que todas las personas seamos parte de un mismo objetivo que es construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Es por eso que Pacto Social de Integración, un partido 100 % poblano, nos comprometemos a llevar a cabo una campaña basada en propuestas sólidas, en valores democráticos y en un profundo respeto para la voluntad popular; queremos ser un canal de comunicación entre la ciudadanía y las instituciones, un puente que lleve a un mejor rumbo a Puebla. En este proceso electoral, no sólo está en juego el destino de nuestro Estado, sino también la calidad de nuestra democracia como Estado; es por eso que quiero invitar a todos y cada uno de los institutos políticos que hoy nos acompañan, así como a los candidatos independientes y a todas las autoridades y a la ciudadanía a que participemos de manera activa, pero sobre todo responsable, y a contribuir de una manera justa y democrática, con las ideas y con trabajos, para hacer de este proceso electoral un ejemplo de civismo y de democracia. En PSI, creemos en un estado de la diversidad y que ésta sea nuestra mayor riqueza, donde la inclusión sea nuestra bandera y donde la paz y la seguridad sean nuestra prosperidad.

Acta IEE-16/2024

Estamos listos para trabajar en equipo, estamos listos para construir un mejor rumbo para Puebla, y que así sea para todo el estado. Gracias, y es cuanto Presidenta".--

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias señora Representante; a continuación, se le cede el uso de la palabra al Representante del Partido Morena, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, adelante por favor".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: "Gracias Consejera Presidenta. Primeramente, señalar nuestro reconocimiento a todo el personal de este Instituto y en especial a la Dirección de Prerrogativas a cargo del Maestro Joel Rojas, del personal de enlace, a través de Eduardo y de las y los Consejeros que han permitido que lleguemos a buen puerto este proceso de registro; en segundo lugar, quisiera agradecer a mi compañero de dupla en la Representación, mi amigo Raúl Pineda, y a todo el ejército de morenistas que nos acompañaron en este proceso de registros, han sido horas y días muy largos, pero lo hemos llegado a buen puerto; y decirle a nuestra militancia que hemos asegurado prácticamente la participación en todo el estado, demostrando lo que somos, el partido más importante de México y de nuestro Estado. En otro orden de ideas, también quisiera darle las gracias a nuestros amigos y aliados, el Partido Nueva Alianza Puebla, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y el Partido Fuerza por México Puebla, quienes a través de sus dirigencias han podido generar acuerdos, consensos que nos permitirán transitar tanto en la vía individual como en la vía de la Coalición y de las candidaturas comunes, respetando en todo momento, la paridad en todas nuestras postulaciones; hago un pequeño paréntesis para saludar a un amigo, a un amigo que tres años después se le hace justicia, por algún problema técnico de omisión en el pasado proceso en San José Miahuatlán, nuestro amigo fundador del partido, miembro de la población indígena Zoilo Noel Guzmán Herrera, no pudo participar; tenemos la oportunidad de ir por la conquista, sé que lo vas a lograr, amigo, y que con la misma camiseta que hace un momento me obsequiaste, te digo que no olvides los principios de nuestro movimiento; la fuerza de nuestro partido está a caminar casa por casa, calle por calle, y estoy seguro que con tu mano vamos a seguir haciendo historia en el estado. Por otra parte, quiero señalar y darle el agradecimiento en materia de las diputaciones locales, a nuestro gran ejército de candidatos que estarán por postularse, candidatos fuertes, sólidos, que estoy seguro saldrán a conquistar las curules y no tengo la menor duda que nos otorgarán, y por mucho, la gran mayoría en el Congreso del Estado, que habrá que acompañar al próximo Gobernador del estado, Alejandro Armenta Mier, en esta noble tarea de legislar a favor del pueblo; para ellos, mi cariño, mi agradecimiento, mi respeto y mi amistad; a Lupita, Miguel, Katia, Esther, Elpidio, Floricel, Guadalupe, Angélica, Norma, Jimmy, Shellariana, Miguel, Mauricio, Elías, Andrés, Grace, María, Nayeli, Roberto, José Luis, Ana Laura, Azucena, Pavel, Leonela, Araceli y Rosario, ese es el ejército que saldrá a conquistar el Congreso del Estado por parte de nuestro movimiento y de la gran coalición que hemos construido de la mano de nuestros aliados. No quiero cerrar la oportunidad de decir que nuestros candidatos han sido parte de un proceso interno, que hemos entendido que la voz del pueblo debe ser escuchada desde nuestras postulaciones, que hemos respetado los términos de nuestras convocatorias y que hoy tenemos el equipo de las y los mejores; no tengo la menor duda que Alejandro Armenta va a conquistar el estado de Puebla, tampoco tengo duda que de la mano de mi querido amigo Pepe Chedraui, vamos a recuperar la capital del estado y que con todo este ejército de hombres y mujeres valientes, a partir del momento de las doce horas con cero minutos y un segundo, saldremos a hacer lo que mejor sabemos hacer, salir a las calles, visitar cada casa, tocar las puertas, llevar el mensaje y que la gente recuerde que nosotros somos algo más que un partido político, somos el movimiento de regeneración nacional. Muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde el uso de la voz al Representante del Partido Nueva

Acta IEE-16/2024

Alianza Puebla, el Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, adelante por favor, señor Representante”.

Intervención del Representante Propietario de Nueva Alianza Puebla, Maestro Fausto Díaz Gutiérrez: “Gracias Consejera Presidenta, muy buena noche a todas y a todos los miembros de este Consejo General. Miren, llegamos a la aprobación de registro de candidaturas como cada tres años, y como cada tres años, nos enfrentamos a los mismos problemas, los que ya tienen aquí mucho tiempo en el Instituto lo han podido constatar, son horas y horas y horas de un desgaste que desde mi punto de vista, para muchas y muchos de ustedes, lo considero inhumano. Lamentablemente, el sistema que nosotros tenemos está basado en la desconfianza y por ello hay tantos controles y mecanismos que los partidos políticos y candidatos independientes estamos obligados a cumplir. La democracia no es sencilla, también exige vínculos indisolubles; la legalidad, el estado de derecho y los derechos humanos, no pueden tomarse hoy por separado; es por ello, que este Organismo Público Local Electoral, el día de hoy nos tiene aquí reunidos para aprobar las distintas candidaturas que fueron sometidas a consideración del mismo. Sin embargo, esto no es posible si alguien no está dedicado al tema de las acciones de paridad, de tratar de cuidar la igualdad en la contienda, si alguien no se encarga de los temas de PREP, si alguien no está al tanto del voto de los mexicanos en el extranjero, si alguien no pone su interés en la organización de los debates, si alguien no está al tanto de la Dirección de Prerrogativas, si alguien no está al tanto de la organización electoral, es decir, la maquinaria funciona porque todas las piezas funcionan, porque esto es un engranaje que debe resultar perfecto para tener los resultados adecuados. Decía yo hace unos minutos, debemos de trabajar en la mejora de los procesos, esto no puede ya tomarse a la ligera. De verdad, mi reconocimiento para todos los que han participado, porque este es el Instituto Electoral del Estado, desde luego es comandado por la Maestra Blanca, pero hay Consejeras, Consejeros, Directores, Coordinadores, Subdirectores, Analistas, Auxiliares, Jefes de mesa, personal de asistencia y todos ellos hacen posible que verdaderamente el interés de la ciudadanía se cristalice, que no solamente es participar en la elección, sino es salvaguardar ese derecho, de que efectivamente puedan ejercer el cargo público que fueron electos. Reconozco de verdad que todas y todos los que están aquí presentes, han puesto un granito de arena, ya se ha hecho mención a la coordinación del Director de Prerrogativas, del Licenciado Joel, pero muy especialmente el Partido Nueva Alianza reconoce a Rubí Moreno, a Andrés Tlaxcala, a Sara Rodas, a Rocío Jurado, a Elizabeth Solís, a Javier Reyes, a Fátima Xicale, a Fernanda Zambrano, a Montserrat Mares, todos ellos, comandados por la Licenciada Laura Soriano; desde aquí, este sencillo, pero muy sincero reconocimiento a la labor que han desempeñado en todos estos días. Por último, comentarles, los procesos internos de este instituto político no son una casualidad, hombres y mujeres decididos a abanderar la causa aliancista, se han inscrito o fueron inscritos, durante muchas semanas, se escuchó, se analizó y se llegó a la conclusión de los mejores hombres y mujeres que han sido presentados y puestos a consideración del Instituto Electoral; lo han dicho aquellos aliados que me han antecedido en el uso de la voz, de verdad me congratulo de que Nueva Alianza sea parte de esta gran mega coalición, una mega coalición que continuará con la transformación y con el segundo piso; no se trata de una casualidad, se trata de lo que el pueblo necesita, se trata de atender eficientemente las demandas y las necesidades; esto simple y sencillamente es un primer paso; la invitación para que todas y todos tengamos debates de altura, sin discriminación, sin señalamientos, simple y sencillamente lo mejor para la ciudadanía; en Nueva Alianza encontrarán siempre, siempre, las mejores propuestas, las mejores candidatas y candidatos. Muchas gracias”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; a continuación, le corresponde al uso de la palabra al Representante del Partido

Acta IEE-16/2024

Fuerza por México Puebla, el Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, adelante por favor”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muchas gracias, con su permiso Consejera Presidenta, buenas noches Consejeras y Consejeros, compañeros Representantes de los nuevos partidos políticos, a los medios de comunicación y a toda la ciudadanía que nos sigue a través de esta transmisión. Alguien me dijo que hay que saber ser agradecido, y es por eso, que es necesario reconocer y agradecer el arduo trabajo realizado por las y los integrantes de este Consejo General, cada quien en el ámbito de su competencia; sé que han sido largas jornadas de arduo trabajo; gracias a las Consejeras Evangelina Mendoza Corona, Sofía Marisol Martínez Gorbea, Susana Rivas Vera, a los Consejeros Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Juan Carlos Rodríguez López, Jesús Arturo Baltazar Trujano, al Secretario Ejecutivo Jorge Ortega Pineda, al cual envío un cordial saludo y pronta recuperación, así como al Director de Prerrogativas, Joel Rojas Durán y a su gran equipo que veo que nos acompaña, Licenciada Brenda, Licenciada Viridiana, que tan estrictas fueron que casi, casi, me tuvieron que aprobar este mensaje; y en especial, Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García, a quien encabeza este Instituto Electoral y encargada de llevar a buen puerto la realización de este complejo Proceso Electoral; a todas y a todos que integran este Instituto, nuestro más sincero agradecimiento por su dedicación y compromiso en la organización y supervisión del registro de candidatas y candidatos, su labor es fundamental para garantizar la transparencia y la imparcialidad en todos los aspectos del mismo. En el marco del Proceso Electoral, el más grande hasta el momento en la historia del Estado de Puebla, es de suma importancia destacar el papel fundamental que desempeña el registro de las candidatas y candidatos a diputaciones locales y ayuntamientos. Este proceso no sólo es un requisito formal, sino que constituye la base de la legitimidad y la representatividad de la voluntad popular en la toma de las decisiones locales; en este sentido, nuestro agradecimiento a todas las mujeres y hombres que depositaron su confianza en nuestro partido político Fuerza por México Puebla para contender en este Proceso Electoral, ya sea como Diputados o Diputadas, a las Presidencias Municipales, Regidurías y Sindicaturas, a una candidatura simple, una candidatura común con nuestros aliados, el Partido Morena, el Partido del Trabajo, Nueva Alianza Puebla y el Partido Verde Ecologista de México; a ustedes, candidatas y candidatos de Fuerza por México Puebla, felicidades por este primer paso y confiamos que la fuerza de las y los poblanos los impulsará para defender sus reclamos y necesidades. Por su parte, a la ciudadanía les aseguro que serán bien representados por las y los candidatos de Fuerza por México Puebla, nuestra palabra va en ello y, con toda nuestra fuerza, garantiza que no los defraudarán; el proceso de registro de candidatos y candidatas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos, no sólo es un trámite burocrático, sino que reviste una importancia trascendental en la consolidación de la democracia local; a través de este proceso, se garantiza que los aspirantes cumplan con los requisitos establecidos por la ley y que representen verdaderamente los intereses y necesidades de la ciudadanía; es mediante el registro que se asegura la participación equitativa de todos los actores políticos y fortalece la legitimidad de las instituciones democráticas; esta primera etapa es un paso crucial en la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones locales; estamos a pocos minutos de iniciar las campañas para Gobernador, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, por lo que hago un llamado a la ciudadanía en confiar en las y los candidatos de Fuerza por México Puebla, quienes con determinación, fuerza y convicción, serán los portavoces de sus reclamos y las necesidades de su Colonia, Localidad o Municipio, con el fin de mejorar las condiciones de vida. Fuerza por México Puebla invita a las poblanas y a los poblanos a manifestarse este dos de junio, en un clima de festejo por y para la democracia, sin enconos, sin filias, que

Acta IEE-16/2024

su voto se escuche fuerte y claro en las urnas y poder festejar la libertad de elegir a quienes confían, será su voz a lo largo y ancho de este hermoso estado, el Estado de Puebla. Muchas gracias a la confianza de nuestro líder moral, a la Presidenta del Comité Directivo Estatal, y sobre todo, se lo debíamos a una persona que ya no está con nosotros, a Gerardo Islas Maldonado; hemos cumplido; muchas felicidades a todas y a todos en este proceso electoral; vamos con todo y vamos por Fuerza por México. Es cuanto Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias señor Representante; con esto hemos concluido con la primera ronda de intervenciones, por lo que les consulto a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien desea hacer uso de la palabra para que abramos una segunda ronda de intervenciones? al no haber más solicitudes, por favor, Secretario Ejecutivo en Funciones proceda a consultar a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejeras y Consejeros Electorales, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Diputaciones al Congreso Local y Ayuntamientos, presentadas por los Partidos Políticos y Coaliciones, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día y siendo las veintidós horas con cincuenta y cinco minutos, se da por concluida la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta de marzo de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos los presentes; que tengan una excelente noche”.

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda